# 1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene como propósito describir una serie de actividades conducentes a la formalización de las relaciones interinstitucionales entre la Institución Universitaria Mayor de Cartagena y sus pares en el exterior y a nivel nacional; así como con organizaciones públicas, privadas y mixtas a través de convenios y alianzas.

# 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica desde la solicitud del convenio o alianza por parte de la Facultad académica o Centro al observar una necesidad, hasta el seguimiento de las acciones ejecutadas en el marco de los diferentes acuerdos. Así mismo, aplica para lo~~s~~ convenios y alianzas gestionados desde el Centro de Interacción Nacional e Internacional a favor de la consolidación de la Internacionalización de la educación y de la Institución.

**3. RESPONSABLE**

Coordinador del Centro de Interacción Nacional e Internacional - CINI

# 4. DEFINICIONES

* **ALIANZA**: Es un pacto que establecen entre empresas, organizaciones u otras entidades entre ellas las Instituciones de Educación Superior para trabajar en conjunto y así lograr que cada una pueda alcanzar sus objetivos. Se trata de una metodología de cooperación que en la mayoría de los casos se soporta con oficios o documentos menos formales que un convenio, incluso pueden ser verbales.
* **CONVENIO:** Es un acuerdo formal celebrado entre una institución y otras personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras y cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortalezas.
* **CONVENIO MARCO:** Es un documento en el que las partes manifiestan su voluntad de cooperar en determinadas áreas y mediante la realización de actividades generales. Este documento fomenta la suscripción de convenios específicos.
* **CONVENIO ESPECIFICO:** Es el instrumento ejecutivo del Convenio Marco, su contenido define de manera concreta, el Proyecto o Programa a ejecutar, el objetivo del mismo, las actividades que se llevarán a cabo, el tiempo de ejecución de los Programas y/o Proyectos, cronograma de las visitas e intercambios, responsables y resultados específicos, entre otras.

* **COOPERACIÓN INTERNACIONAL:** Es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas.

# 5. CONTENIDO

## 5.1 GENERALIDADES

La consolidación de la internacionalización de la Educación en la Institución Universidad Mayor de Cartagena ha sido soportada por la gestión de convenios y alianzas, pues a través de este mecanismo la Institución ha logrado progresivamente posicionarse a nivel internacional y nacional logrando beneficios en doble vía. Mantener vigentes y activos los convenios a través de convenios específicos y sus planes de trabajo, se constituyen en el reto institucional. A la fecha de creación del presente procedimiento la Institución cuenta con 39 convenios internacionales, 15 convenios nacionales y es miembro de Partners of the Americas, todos estos gestionados en su momento por la Oficina de Relaciones Internacionales, ahora Centro de Interacción Nacional e Internacional.

El Centro de Interacción Nacional e Internacional mantiene actualizada la base de datos de convenios y alianzas con el propósito de hacer seguimiento a los vencimientos y los avances de las actividades contempladas en los mismos.

Los tipos de convenios y/o alianzas pueden ser de índole:

* Marco de colaboración/cooperación
* Específicos: De movilidad, investigación, cultural, etc.

## 5.2 PROCEDIMIENTOS

### ACTIVIDADES

**Identificar necesidad de convenio o alianza**

**Gestionar solicitud**

**Enviar intención de relacionamiento**

**Realizar convenio**

**Aprobar convenio**

**Enviar convenio**

**Ejecutar convenio DESCRIPCION RESPÓNSABLE REGISTRO**

###  ACTIVIDADES

Identificar necesidad de

Centros/Facultades convenio o alianza a través

Académicas/CINI de contactos a entidades

Generar solicitud al Centro de Interacción Nacional e

Internacional , el coordinador de

internacionalización

revisará y dará respuesta a Centros y Facultades

Correo electrónico la solicitud en caso de ser académicas aprobada se enviara correo de notificación, en caso contrario enviar notificación de no

aprobación a la solicitud

Enviar intención de relacionamiento a la entidad, en caso de

Coordinación de CINI Correo electrónico obtener una respuesta de intención se procede a realizar convenio.

En caso de ser necesario el convenio será ajustado. Coordinación de CINI Modelo de Convenio El cual se envía para /Institución aliada ajustado aprobación.

Revisar y aprobar convenio.

En caso de ser aprobado Correo electrónico

se procede a firmar y Secretario General

Convenio legalizar, en caso contrario se deberán realizar los ajustes pertinentes.

Enviar convenio firmado a Coordinación de CINI Correo electrónico y/o la Institución aliada /Rectoría correo postal

Ejecución del Plan de Centros/Facultades

Evidencias de ejecución

Acción Académicas/CINI

**5.3 FLUJOGRAMA**

# 6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

 Plan de acción

